

MARTES, 19 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 201

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2021-8572** *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Teniendo prevista mi ausencia del término municipal los días comprendidos entre el 18 y el 22 de octubre de 2021, ambos incluidos.

Visto lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### HE RESUELTO

Primero.- Delegar la totalidad de las funciones que comprende la figura y cargo de Alcalde de Mazcuerras en el primer teniente de alcalde, D. Raúl Fernández Villar para los días 18 a 22 de octubre de 2021, ambos incluidos.

Segundo.- Publicar la presente delegación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Mazcuerras, 13 de octubre de 2021.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

[2021/8572](#)